APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN CONTRATO ESTATAL

Para los efectos de los Artículos Nº 7 de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se, aprueba la garantía única, por parte del Municipio de Sincelejo, por ésta sujetarse a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

GENERALIDADES

CONVENIO DE ASOCIACION No. : 001-2024
VALOR DEL CONTRATO: $256.470.005.810,79
VALOR RECURSOS NO EJECUTADOS 2024: $8.463.523.950,44
ADICIONAL MODIFICATORIO N° 2: $8.680.720.855,59
ADICIONAL MODIFICATORIO N°3: $1.981.145.151,72
MODIFICATORIO N°4 : REDISTRIBUYE EL PRESUPUESTO EN LA VIGENCIA 2025
ADICIONAL MODIFICATORIO N° 5 : $11.378.196.231,67
ASUNTO: MODIFICATORIO N° 5
POLIZA: 14-44-101205234 (ANEXO 9)
COMPAÑIA DE SEGURO: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
TOMADOR: CONSORCIO PAE UNIVERSAL 2024-2027
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SINCELEJO
AFIANZADO: CONSORCIO PAE UNIVERSAL 2024-2027
AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES,
SUMA ASEGURADA: $68.364.529.196,59
VIGENCIA: DESDE: 15/04/2024 HASTA: 22/03/2031

DETALLES

AMPAROS	VALOR ASEG/ACTUAL	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$27.345.811.678,63	15/04/2024	22/09/2028	$25.866.834.786,77
CALIDAD DEL SEVICIO	$13.672.905.839,32	15/04/2024	22/09/2028	$12.933.417.393,38
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$13.672.905.839,32	15/04/2024	22/09/2028	$12.933.417.393,38
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGLES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$13.672.905.839,32	15/04/2024	22/03/2031	$12.933.417.393,38

OBJETO DEL SEGURO :

LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE CON EL FIN DE AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 001-2024 CELEBRADO POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, SUCRE Y UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO, PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA ESTUDIANTES PRIORIZADOS EN EL PAE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

PARCIPANTES CONSORCIO – UNION TEMPORAL:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
FUNDACION PRONIÑOS DE HOY PARA HOMBRES DEL MAÑANA	900191607-3	25.00
FUNDACION ALCANZANDO NUESTROS SUEÑOS	900527327-0	10.00
FUNDACION LOS FLAMINGOS	900072094-5	65.00

ACLARACIONES:

DE ACUERDO AL MODIFICATORIO N° 5 AL CONVENIO DE ASOCIACION N 001-2024, SE PRORROGA LA DURACION DEL CONTRATO 20 DIAS CALENDARIO Y SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DEL CONVENIO **$11.378.196.231,67**

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO, A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026

LENAN JISELL DIAZ IGUARAN
Directora Técnica Gestión Contractual
Resolución de delegación 1191 de mayo 27 de 2025
Elaboró: Miriam Peña
Reviso: Dinelson Acosta